

PEDIDO DE COMPRA N°

001072

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
SUB GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO
RECEPCIONADO

07 JUL 2026

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : JEFATURA DE GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
Entregar a Sr(a) : ROMERO QUILLCA JOHANNES TAYFU
Fecha : 30/06/2026
Actividad Operativa : C0105 EJECUCION DEL PROGRAMA MUNICIPAL CHILCA SONRIE
Motivo : ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL CENTRO ODONTOLOGICO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

N° REG. : 07 HORA: 8:05am
N° FOLIOS: 07 FIRMA:

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-07	0087	23	051	0114	9002	3999999	5001122

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
492900010044	AGUJA DENTAL TIPO CARPULE DESCARTABLE N° 27 G X 30 mm	2.3.1 8.2 1	150.00	UNIDAD
492900010045	AGUJA DENTAL TIPO CARPULE DESCARTABLE N° 30 G X 21 mm	2.3.1 8.2 1	150.00	UNIDAD
492900080033	IONOMERO AUTOCURADO PARA OBTURACION (POLVO-LIQUIDO) (KIT)	2.3.1 8.2 1	4.00	UNIDAD
492900080077	IONOMERO DE VIDRIO FOTOPOLIMERIZABLE PARA BASE 3 JERINGAS X 2.5 g	2.3.1 8.2 1	4.00	UNIDAD
492900130090	RESINA FOTOCURABLE KIT (AC. GRABADOR + COMPONENTE) 4 JERINGAS/3.0 g	2.3.1 8.2 1	16.00	UNIDAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
Sub Gerencia de Servicios Generales

PROVEIDO N°

VISTO: Para a: COTIZADOR

Asunto: PARA ESTUDIO
DE MERCADO

Chilca, 07/06/26



PEDIDO DE COMPRA Nº

001072

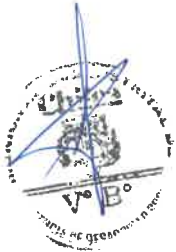
UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : JEFATURA DE GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
Entregar a Sr(a) : ROMERO QUILLCA JOHANNES TAYFU
Fecha : 30/06/2026
Actividad Operativa : C0105 EJECUCION DEL PROGRAMA MUNICIPAL CHILCA SONRIE
Motivo : ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL CENTRO ODONTOLOGICO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-07	0087	23	051	0114	9002	3999999	5001122

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas		Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
495701440016	SET DE GASA DENTAL		2.3. 1 8. 2 1	10.00	UNIDAD
	I-FINALIDAD PUBLICA DE LA CONTRATACION	LOS INSUMOS ODONTOLOGICOS SOLICITADOS SON PARA GARANTIZAR LA ATENCION CONTINUA DE LOS USUARIOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE CHILCA Y ASEGURAR UNA ATENCION EFICIENTE Y DE CALIDAD.			
	II.OBJETO DE LA CONTRATACION	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL CENTRO ODONTOLOGICO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE MATERIALES Y CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL POI.			
	III. SUSTENTO NORMATIVO	"DECRETO LEGISLATIVO Nº 1440 SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTOPUBLICO "LEY Nº 32513 - LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2026 "LEY ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD Nº 27972 "LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Nº 32069 "APLICACIÓN DEL ART. 046 DE LA LEY EN CONCORDANTE CON DEL ART, 227 Y SUS NUMERALES RESPECTIVOS DEL REGLAMENTO DE LEY REGLAMENTO DE LEY - D.S.009-2025-EF" "DIRECTIVA Nº 001-2025-SGA/GA-MDCH "DIRECTIVA PARA LOS CONTRATOS MENORES"			
	IV. DESCRIPCION DE LOS BIENES	- 150 UNIDADES DE AGUJA DENTAL TIPO CARPULE DESCARTABLE Nº30G X 21 mm - 150 UNIDADES DE AGUJA DENTAL TIPO CARPULE DESCARTABLE Nº 27G X 30mm - 10 UNIDADES SET DE GASA DENTAL -4 UND.DE IONOMERO AUTOCURADO PARA OBTURACION (POLVO LIQUIDO) KIT -4 UNIDAD DE IONOMERO DE VIDRIO FOTOPOLMERIZABLE PARA BASE 3 JERINGAS X 2.5 G -16 UNIDADES DE RESINA FOTOCURABLE KIT(AC. GRABADOR + COMPONENTE) 4 JERINGAS/3.0g			
	V. REQUISITOS DEL PROVEEDOR	-CONTAR Y PRESENTAR COPIA DEL RNP SIEMPRE QUE EL VALOR DEL REQUERIMIENTO SEA MAYOR A UNA (01) UIT-CONTAR Y PRESENTAR COPIA DE LA FICHA RUC ACTIVO Y HABIDO-NO CONTAR CON IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, SEGÚN EL ART. 30° DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. - CONTAR CON CCI VINCULADO AL RUC. -CONTAR CON AUTORIZACION SANITARIA POR DIRESA PARA EXPENDER LOS PRODUCTOS. - EL GIRO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEBE SER DE ACUERDO AL OBJETO DE CONTRATACION			
	VI. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	SE REALIZARÁ EN EL ALMACÉN CENTRA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA, SITO EN LA AV. HUANCVELICA Nº 606 DISTRITO DE CHILCA-HUANCAYO-JUNIN 7.2PLAZO: 05 DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA			
	VII.OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DEL BIEN (ES)	DE EXISTIR OBSERVACIONES SE PROCEDERÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 8.6.4 DE LA DIRECTIVA Nº001-2025-SGA/GA-MDCH			



PEDIDO DE COMPRA N°

001072

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : JEFATURA DE GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
Entregar a Sr(a) : ROMERO QUILLCA JOHANNES TAYFU
Fecha : 30/06/2026
Actividad Operativa : C0105 EJECUCION DEL PROGRAMA MUNICIPAL CHILCA SONRIE
Motivo : ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL CENTRO ODONTOLOGICO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-07	0087	23	051	0114	9002	3999999	5001122

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
VIII.CONFORMIDAD DEL BIEN(ES)	SE DARÁ CONFORMIDAD AL 100%, DEL BIEN RECEPCIONADO EN BUEN ESTADO, DICHA CONFORMIDAD SERA OTORGADO POR LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL			
IX.FORMA DE PAGO	EL PAGO SE REALIZARÁ AL 100%, UNA VEZ ENTREGADO EL BIEN CORRESPONDIENTE, PREVIA CONFORMIDAD DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR OBLIGATORIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: GUÍA DE REMISIÓN Y FACTURA (Y/O COMPROBANTE DE PAGO EL PAGO SE REALIZARÁ CON ABONO EN LA CUENTA" CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA" CCI,DEL CONTRATISTA, COMO MAXIMO HASTA 10 DIAS CALENDARIOS POSTERIORES A LA EMISION DE LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO RESPECTIVO Y PRESENTACION DEL COMPROBANTE DE PAGO			
X.GARANTIAS	ALCANCE DE LA GARANTÍA, EL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR ES RESPONSABLE ANTE LA ENTIDAD DE CUMPLIR CON LA ENTREGA DEL BIEN, SIN NINGÚN TIPO DE DEFECTO DE DISEÑO Y/O FABRICACIÓN, SEGÚN LOS ALCANCES REQUERIDOS EN LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO POR LOS RESPONSABLES DE LAS AREAS USUARIAS PERIODO DE GARANTÍA: NO REQUIERE			
XI.PENALIDAD APLICABLES	PENALIDAD POR MORA: SE APLICARÁ AL CONTRATISTA LA PENALIDAD ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 8.7.4. DE LA DIRECTIVA N°001-2025-SGA/GA-MDCH			
XII.RESOLUCION CONTRACTUAL	EL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA, PODRÁ SER RESUELTA EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN NUMERAL 8.10 DE LA DIRECTIVA N°001-2025-SGA/GA-MDCH EL CUAL TIENE CONCORDANCIA CON LA LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU REGLAMENTO, POR LO QUE CUALQUIERA DE LAS PARTES PUEDE RESOLVER, TOTAL O PARCIALMENTE, EL CONTRATO.			
XIII.CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL	LA INFORMACIÓN Y MATERIAL PRODUCIDO EN LOS TÉRMINOS DE CONTRATACIÓN, COMO ESCRITOS, MEDIOS MAGNÉTICOS, DIGITALES, Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN GENERADOS, PASARÁ A PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA. EL PROVEEDOR DEBERÁ MANTENER LA CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA EN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE TENGA ACCESO RELACIONADA A LA PRESTACION			
XIV.RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS	EL CONTRATISTA ES EL RESPONSABLE POR LA CALIDAD OFRECIDA Y POR LOS VICIOS OCULTOS EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN OFERTADA POR UN PLAZO NO MENOR DE 01 AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA CONFORMIDAD OTORGADA POR EL RESPONSABLE DE LA MDCH			
XV.CLAUSULA DE CUMPLIMIENTO(LEY DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN	SON CAUSALES DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO LA PRESENTACIÓN CON INFORMACIÓN INEXACTA O FALSA DE LA DECLARACIÓN JURADA DE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES A QUE SE HACE REFERENCIA EN LA LEY DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL ACCESO Y SALIDA DE PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO ASIMISMO, EN CASO SE INCUMPLA CON LOS IMPEDIMENTOS SEÑALADOS EN EL ART. 5° DE DICHA LEY SE APLICARÁ LA INHABILITACIÓN POR CINCO (05) AÑOS PARA CONTRATAR O PRESTAR LA CONTRATACIÓN AL ESTADO, BAJO CUALQUIER MODALIDAD			



PEDIDO DE COMPRA Nº 001072

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : JEFATURA DE GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
Entregar a Sr(a) : ROMERO QUILLCA JOHANNES TAYFU
Fecha : 30/06/2026
Actividad Operativa : C0105 EJECUCION DEL PROGRAMA MUNICIPAL CHILCA SONRIE
Motivo : ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL CENTRO ODONTOLOGICO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-07	0087	23	051	0114	9002	3999999	5001122

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
XVI.COMPROMISO ANTICORRUPCION Y ANTISOBORNO	EL CONTRATISTA DECLARA Y GARANTIZA NO HABER OFRECIDO, NEGOCIADO, PROMETIDO O EFECTUADO NINGÚN PAGO O ENTREGA DE CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL, DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA, A LOS EVALUADORES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN O CUALQUIER SERVIDOR DE LA MDCH ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A MANTENER UNA CONDUCTA PROBA E ÍNTEGRA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, Y DESPUÉS DE CULMINADO EL MISMO EN CASO EXISTAN CONTROVERSIAS PENDIENTES DE RESOLVER, LO QUE SUPONE ACTUAR CON PROBIDAD, SIN COMETER ACTOS ILÍCITOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A MANTENER UNA CONDUCTA PROBA E ÍNTEGRA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, Y DESPUÉS DE CULMINADO EL MISMO EN CASO EXISTAN CONTROVERSIAS PENDIENTES DE RESOLVER, LO QUE SUPONE ACTUAR CON PROBIDAD, SIN COMETER ACTOS ILÍCITOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ABSTENERSE DE OFRECER, NEGOCIAR, PROMETER O DAR REGALOS, CORTESÍAS, INVITACIONES, DONATIVOS O CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS, LOCADORES DE SERVICIOS O PROVEEDORES DE SERVICIOS DEL ÁREA USUARIA, DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN, ACTORES DE PROCESO CONTRATACION Y/O CUALQUIER SERVIDOR DE A MDCH, CON LA FINALIDAD DE OBTENER ALGUNA VENTAJA INDEBIDA O VENEFICIO ILICITO. EN ESTA LINEA, SE OBLIGA AADOPTAR LAS MEDIDAS TECNICAS, ORGANIZATIVAS Y/O DE PERSONAL NECESARIAS PARA ASEGURAR QUE NO SE PRACTIQUEN LOS ACTOS PREVIAMENTE SEÑALADOS. ADICIONALMENTE, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A DENUNCIAROPORTUNAMENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN O DE INCONDUCTA FUNCIONAL DE LOS CUALES TUVIERA CONOCIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON LA MDCH TRATÁNDOSE DE UNA PERSONA JURÍDICA,LO ANTERIOR SE EXTIENDE A SUS ACCIONISTAS,PARTICIPACIONISTAS,INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRACIÓN,APODERADOS,REPRESENTANTES LEGALES,FUNCIONARIOS, ASESORES O CUALQUIER PERSONA VINCULADA A LA PERSONA JURÍDICA QUE REPRESENTA; COMPROMETIÉNDOSE A INFORMARLES SOBRE LOS ALCANCES DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO FINALMENTE, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CLÁUSULA, DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, OTORGA A LA MDCH EL DERECHO DE RESOLVER TOTAL O PARCIALMENTE EL CONTRATO. CUANDO LO ANTERIOR SE PRODUZCA POR PARTE DE UN PROVEEDOR ADJUDICATARIO DE LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDO MARCO, EL INCUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE CLAUSULA CONLLEVARA QUE SEA EXCLUIDO DE LOS CATÁLOGOS ELECTRÓNICOS DE ACUERDO MARCO. EN NINGÚN CASO, DICHAS MEDIDAS IMPIDEN EL INICIO DE LAS ACCIONES CIVILES, PENALES Y ADMINISTRATIVAS A QUE HUBIERA LUGAR			



PEDIDO DE COMPRA N°

001072

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : JEFATURA DE GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Entregar a Sr(a) : ROMERO QUILLCA JOHANNES TAYFU

Fecha : 30/06/2026

Actividad Operativa : C0105 EJECUCION DEL PROGRAMA MUNICIPAL CHILCA SONRIE

Motivo : ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL CENTRO ODONTOLOGICO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-07	0087	23	051	0114	9002	3999999	5001122

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
XVII.SOLUCION DE CONTROVERSIA	TODAS LAS CONTROVERSIAS QUE SURJAN ENTRE LAS PARTES SOBRE LA VALIDEZ, NULIDAD, INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN, TERMINACIÓN O EFICACIA, SE RESUELVEN MEDIANTE CONCILIACIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 81.3 DEL ART. 81° DE LA LEY . EL PROCEDIMIENTO CONCILIATORIO SERÁ REALIZADO CONFORME A LO REGULADO EN EL ART. 330° DEL REGLAMENTO DE LA LEY			
XVIII.ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A GUARDAR RESERVA DE LA INFORMACIÓN PRIVILEGIADA QUE CONOCIERA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, TAREAS Y DEMÁS ACTIVIDADES COMO PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN, NO REVELANDO EN FORMA ORAL, ESCRITA, NI POR CUALQUIER OTRO MEDIO, HECHOS, DATOS, PROCEDIMIENTOS, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO CONFIDENCIAL A LA QUE TUVIERA ACCESO A PARTIR DEL INICIO DE LAS PRESTACIONES RELACIONADAS CON EL REFERIDO SERVICIO, MANTENIENDO LA CONFIDENCIALIDAD DE LA MISMA DE MANERA PERMANENTE. EN CASO DE QUE INCUMPLIERA CON CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL PRESENTE ACUERDO, LA MDCH ESTÁ AUTORIZADO A INICIAR TODAS LAS ACCIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES NECESARIAS PARA RESARCIR DEL PERJUICIO, Y LA OBLIGACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD PERDURARÁ MIENTAS LA INFORMACIÓN CONSERVE LAS CARACTERÍSTICAS PARA CONSIDERARSE CONFIDENCIAL			
XIX.GESTION DE RIESGOS	EL ÁREA USUARIA, DETERMINA LAS ACTIVIDADES Y LAS ACCIONES PROACTIVAS, PREVENTIVAS Y TRANSVERSALES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA IDENTIFICAR LOS RIEGOS QUE SE ENFRENTA EN LA ADQUISICIÓN DEL BIEN EN LA ESTRATEGIA DE CONTRATACIÓN DE BIENES SEGMENTADOS COMO ESTRATÉGICOS EL ÁREA USUARIA, EN COORDINACIÓN CON LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE CONTRATACIONES DE LA SGA, REALIZA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RIESGOS, EN UNA MATRIZ QUE FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, EN LA QUE SE INCLUYE, ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS			
XX.OTRAS CONDICIONES	GASTOS POR DESPLAZAMIENTO EN CASO LA CONTRATACIÓN DEL BIEN(ES) REQUIERA EL DESPLAZAMIENTO DEL CONTRATISTA, SE DEBERÁ INDICAR SI LA ENTIDAD O EL CONTRATISTA ASUMIRÁ LOS COSTOS DE DICHO DESPLAZAMIENTO			



PEDIDO DE COMPRA N°

001072

UNIDAD EJECUTORA : 007 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301007

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : JEFATURA DE GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
Entregar a Sr(a) : ROMERO QUILLCA JOHANNES TAYFU
Fecha : 30/06/2026
Actividad Operativa : C0105 EJECUCION DEL PROGRAMA MUNICIPAL CHILCA SONRIE
Motivo : ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL CENTRO ODONTOLOGICO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-07	0087	23	051	0114	9002	3999999	5001122

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
--------	---	--------------	----------	---------------

ANEXOS

ADJUNTO POI 2026


Municipalidad Distrital de Chilca
Jefe de Gerencia de Desarrollo Social
Firma del Solicitante


Municipalidad Distrital de Chilca
Arg. ROBERT R. CRISOSTOMO LLALLA
Gerente Municipal
Firma Autorizada

